



NORMAS DE USO Y HORARIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS PISCINAS Y SERVICIO DE RESTAURACIÓN TEMPORADA 2026

(Actualización del 4 de julio)

PISCINAS

1. HORARIOS Y SERVICIOS.

APERTURA: desde el viernes 29 de mayo hasta final de temporada (la fecha de cierre se comunicará con antelación, en función del tiempo en el mes de septiembre)

HORARIOS:

- **Horario 1** (entre el 29 de mayo y el 21 de junio):
 - De lunes a viernes, de 15:00 a 21:00.
 - Sábados domingos y festivos: de 12:00 a 21:00.
- **Horario 2** (a partir del 22 de junio): de 12:00 a 21:00.
- **Mes de septiembre:** se volverá al horario 1 desde el comienzo del curso escolar (8 de septiembre) hasta el cierre de las piscinas, en fecha a determinar, que se informará puntualmente.

2. SISTEMA DE RESERVAS.

Los **socios accionistas**, sus cónyuges y sus hijos deberán proceder de la siguiente forma:

- La reserva será obligatoria a través de la app. En el caso de no tenerla instalada en el móvil se pueden poner en contacto con el personal del club para que les ayuden. El uso de la app del club facilitará mucho sus reservas y gestiones. Siempre se dará el nombre de todos los socios para los que se hace la reserva.
- Las reservas se podrán realizar con hasta 7 días de antelación.
- Al llegar a las piscinas deben identificarse ante el socorrista que dispone de acceso a la base de datos de socios donde figuran nombre, apellidos fotografía etc...
- En el caso de desestimar la reserva se ruega anularlo directamente desde la app o comunicarlo en recepción.

Recordamos que los **socios no accionistas** no pueden utilizar las instalaciones de la Ciudad Deportiva, y los **socios de baja temporal** deberán solicitar previamente al club la intención de acceder a cualquier instalación (incluida la piscina) Los **invitados de socios** deberán proceder como se especifica en el punto 4 del presente reglamento.

3. NORMAS DE USO.

Recordamos que las indicaciones de los socorristas son de obligado cumplimiento. Agradecemos su colaboración.

- **El acceso a la piscina se hará por la puerta situada al lado de cafetería, pudiendo abandonar el recinto por cualquiera de las otras.**
- **Al llegar a la zona piscina será obligatorio identificarse al socorrista (facilitando el nombre de todos los asistentes), que tendrá su puesto permanente en la CARPA de la entrada o en la caseta de primeros auxilios situada al fondo de la zona verde, entre las dos piscinas.**
- Se debe respetar la tranquilidad de otros usuarios y bañistas. No se puede gritar, salpicar ni tener otros comportamientos incívicos.
- Solo se podrá acceder al recinto de piscinas en los horarios de apertura de las mismas.
- En las “zonas de playa” (zonas que bordean las piscinas de superficie dura)
 - Está prohibido acceder con calzado de calle.
 - No se puede comer, fumar o beber.
 - Está prohibido correr.
- Es obligatorio ducharse antes de la inmersión en el agua.
- En el recinto de piscina no se podrán utilizar envases o utensilios de vidrio.
- Por seguridad de los bañistas está prohibido tirarse al agua de ninguna manera (se deberá acceder por las escaleras o con precaución sentados en el borde).
- Está terminantemente prohibido el uso de pelotas en el recinto de las piscinas, ni dentro de las mismas.
- Los niños sin acompañante solamente podrán utilizar la piscina grande si saben nadar de forma autónoma, sin manguitos ni flotadores.
- Los bebés utilizarán las piscinas mediana y pequeña (vaso de chapoteo) y siempre con pañal bañador.
- Si hay rachas de viento se deberán cerrar las sombrillas.
- Se ruega a los bañistas que se sequen antes de acceder a los baños y vestuarios.
- No se permiten animales excepto los perros guía.
- NO ESTÁ PERMITIDO RESERVAR EL MOBILIARIO DE PISCINA. Cuando se sale de la piscina durante un tiempo prolongado, el personal tiene autorización para retirar los objetos personales y permitir el uso por otros socios.
- La zona verde situada detrás de la pérgola (“zona solárium”) está reservada para usuarios mayores de edad.
- Es OBLIGATORIO el uso de calzado y camiseta o prenda superior para dirigirse a los vestuarios, cafetería y demás áreas de la Ciudad Deportiva.

4. INVITADOS DE SOCIOS.

- Se admitirán **30 invitados diarios** a la zona de piscina.
- Las reservas de invitados deberán hacerse siempre a recepcion@aerosantiago.es, y el acceso sólo estará confirmado una vez sea respondida dicha comunicación, que se realizará por orden de solicitud.
- **Un no socio solo podrá acceder, salvo autorización expresa de la junta directiva, un máximo de 5 veces por temporada a la piscina.**
- Se establece una cuota de 3,00 € por cada invitado de 3 años o más que acceda al recinto de la piscina.
- Recordamos que es necesario cancelar la reserva en caso de que finalmente no se vaya a asistir, para poder liberar la plaza. De no realizarse se cargará igualmente la cuota.
- **Los invitados deberán pasar por la recepción del club con el socio que invita para identificarse y abonar en ese momento la entrada. El ticket facilitado en recepción debe entregarse obligatoriamente al socorrista en el momento de acceder a la zona de piscina.**
- En el caso de no abonarse en el día se cargará en el recibo del socio anfitrión.
- Cada familia dispone de 20 invitaciones por temporada.
- Una familia solo podrá invitar a 5 personas un mismo día.
- El socio numerario anfitrión tendrá que estar en las instalaciones y será responsable del comportamiento de sus invitados, salvo que estos sean mayores de edad.
- Las reservas para invitados se podrán hacer en la semana en curso.

5. CUMPLEAÑOS Y CELEBRACIONES.

Se permitirá la celebración de cumpleaños, reuniones familiares y eventos organizados por socios en las instalaciones del Club, siempre que no interfieran con el uso ordinario de las mismas por parte del resto de socios.

Solo se permitirá una celebración organizada por día, siendo admitida por estricto orden de solicitud.

Se establecen las siguientes categorías y límites de aforo:

Celebraciones y eventos sociales:

- Máximo de 50 asistentes.
 - Máximo de 10 invitados no socios con acceso a piscina.
1. El número de invitados autorizados para una celebración podrá ampliarse exclusivamente el mismo día del evento, siempre que existan vacantes disponibles dentro del límite máximo diario establecido para la piscina.
 2. El socio organizador deberá facilitar previamente en recepción la relación de invitados y abonar, en su caso, las tarifas correspondientes.
 3. No se permitirá fraccionar artificialmente el acceso de invitados entre varios socios con el fin de superar los límites establecidos en esta normativa.
 4. La autorización de celebraciones no implicará reserva ni uso exclusivo de espacios comunes de piscina, terraza o jardines, que seguirán siendo de uso prioritario para el conjunto de socios.
 5. Durante la temporada alta de piscina, especialmente en fechas de elevada ocupación, inicio de temporada, torneos, eventos deportivos o actividades organizadas por el

Club, la dirección podrá limitar, restringir o suspender temporalmente la autorización de celebraciones.

6. Fuera de la temporada de piscina no se establecerán límites generales de aforo para las celebraciones, quedando su autorización sujeta a las necesidades organizativas y al normal funcionamiento del Club.
7. La Dirección podrá limitar o cancelar autorizaciones por razones de aforo, seguridad, climatología o correcto funcionamiento de las instalaciones.

RESTAURANTE

El aforo del restaurante es limitado, tanto en exterior como en interior, por lo que **se recomienda RESERVAR** en el teléfono **981 88 28 48**.

- Es necesario respetar la hora de reserva y anular en el caso de no poder ir.
- Para su comodidad - siempre que sea posible - se recomienda reservar el día anterior el menú.

Recordamos que está **PROHIBIDO** acceder al interior de la cafetería descalzos y sin prenda superior.

NIÑOS EN EL RESTAURANTE: su comportamiento es responsabilidad exclusivamente de los padres. Se puede solicitar servicio de monitor/cuidador en el momento de la reserva (las condiciones y disponibilidad serán confirmadas por la concesión del restaurante)

HORARIOS:

- Desde el 29 de mayo al 21 de junio:
 - Lunes a viernes: de 11:30 a 23:00. (lunes a miércoles solo servicio de cafetería)
 - Sábados, domingos y festivos: de 09:00 a 23:00.
- A partir del 22 de junio:
 - Entre semana: de 11:30 a 23:00 (1).
 - Sábados, domingos y festivos: de 09:00 a 23:00.
- Mes de agosto lunes a domingo 12:00 a 22:00
- (1) NOTA 1: las semanas que haya campamentos deportivos el horario, entre semana, será de 10:00 a 23:00.
- NOTA 2: Los días que haya torneo de golf la cafetería abrirá media hora antes de la primera salida.

RECEPCIÓN

HORARIOS:

- De lunes a viernes, de 09:00 a 22:00 horas.
- Sábados, domingos y festivos de 08.30 a 22:00 horas.

ATENCIÓN AL SOCIO

TELÉFONOS DE CONTACTO:

- Recepción: 981888276 - 637938559
- Secretaría: 981954911 - 637938393

MAILS:

- Recepción: recepcion@aerosantiago.es
- Secretaría: secretaria@aerosantiago.es
- Dirección: direccion@aerosantiago.es
- Dirección deportiva: deportes@aerosantiago.es